



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo,
Capital del Estado de México"

PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal

JILOTZINGO CONTIGO

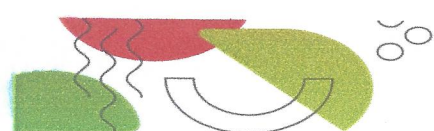
SUMARIO:

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO BIEN A
PUBLICAR LA ACTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Año I, Tomo Núm.04.BIS

25 de febrero del año 2022.





DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	PUESTO FUNCIONAL
C. ANA TERESA CASAS GONZÁLES	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
C. VÍCTOR ROJAS SOLÍS	SÍNDICO MUNICIPAL
C. KAREN HERRERA CABALLERO	PRIMERA REGIDORA
C. SAÚL ROJAS ROJAS	SEGUNDO REGIDOR
C. ADRIANA KERMAN CERVANTES	TERCERA REGIDORA
C. DAVID JACOBO ROMERO	CUARTO REGIDOR
C. VERÓNICA ROMERO NAVARRO	QUINTA REGIDORA
C. ALBERTO OLIVARES ROJAS	SEXTO REGIDOR
C. LETICIA HERNÁNDEZ RUEDAS	SÉPTIMA REGIDORA
C. ROSALBA ROJAS SOLÍS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

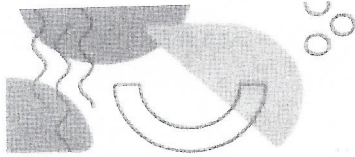




FUNDAMENTO JURÍDICO

MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024 C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIONES II Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 48 FRACCIONES II Y III Y 87 FRACCIÓN II, 90 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LAS Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, HAGO SABER: QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 117, 121, 122, 123, 124, 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 47 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO. SE EXPIDE LA SIGUIENTE:





ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (25 DE FEBRERO DE 2022)

EN JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN DOMICILIO CONOCIDO COMO SANTA ANA CENTRO, JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, PARA CELEBRAR LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS C.C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; VICTOR ROJAS SOLÍS, SÍNDICO MUNICIPAL; KAREN HERRERA CABALLERO, PRIMERA REGIDORA; SAÚL ROJAS ROJAS, SEGUNDO REGIDOR; ADRIANA KERMAN CERVANTES, TERCERA REGIDORA; DAVID JACOBO ROMERO, CUARTO REGIDOR; VERÓNICA ROMERO NAVARRO, QUINTA REGIDORA; ALBERTO OLIVARES ROJAS, SEXTO REGIDOR Y C. LETICIA HERNÁNDEZ RUEDAS, SÉPTIMA REGIDORA. A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, POR UN MONTO DE 152,021,332,69 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.); ASÍ COMO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA Y EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV, PÁRRAFO TERCERO Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 125 CUARTO Y QUINTO PÁRRAFOS, 128 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 302, 304, 305 Y 351 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 31 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN XIX, 95 FRACCIÓN I, V, ARTICULO 99 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 8 FRACCIONES I, II, V, VIII Y IX DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; -----

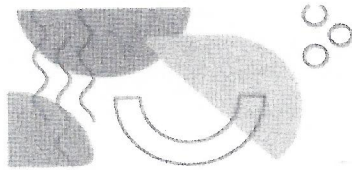
V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JILOTZINGO, SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA Y VERIFIQUE EL QUORUM LEGAL DE LEY PARA SESIONAR.-----

ACTO SEGUIDO LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, QUE SE ENCUENTRAN NUEVE DE NUEVE INTEGRANTES, DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL DE LEY PARA SESIONAR.-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Verónica Romero
25/02/2022
05:35 p.m.





A CONTINUACIÓN, LA C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA OFICIALMENTE INSTALADA, LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTO, DEL DÍA VIERNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

A CONTINUACIÓN, LA C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO: LA SECRETARÍA INFORMA, QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES CON RESPECTO A LA LECTURA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PROCEDE A LA LECTURA, UNA VEZ CONCLUIDA, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA MANIFIESTEN SU VOTO, LEVANTANDO LA MANO, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, LA SECRETARÍA, INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EL PUNTO DE ACUERDO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARÍA INFORMA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL TERCERO Y ES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

POR LO QUE LA SECRETARÍA, PROCEDE A LA LECTURA Y SOLICITA, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE LES HA MANIFESTADO, EN LA LECTURA Y EN SU CITATORIO CORRESPONDIENTE, SOLICITA A ESTE CUERPO EDILICIO MANIFIESTEN SU VOTO, LEVANTANDO LA MANO Y UNA VEZ QUE RECABO LA VOTACIÓN, INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE SE APRUEBA EL TERCER PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANA TERESA CASAS GONZALEZ, EXPONE: ANTES DE ENTRAR EN MATERIA DE PRESUPUESTO DEL 2022, QUE TRAEMOS PARA SU APROBACIÓN, CREO ES IMPORTANTE EXPLICARLES, EL CONTEXTO ECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL CUAL SE PRESENTAN.

COMO EL PRESUPUESTO, LO ESTAMOS PRESENTANDO EN FEBRERO, ME ES YA POSIBLE ADELANTARLES LAS GRANDES MAGNITUDES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2021 QUE CREO SON RELEVANTES A LA HORA, DE VALORAR EL TRABAJO DE ESTE EQUIPO DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA QUE PARTIMOS EN ESTOS MOMENTOS.

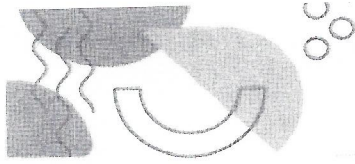
ESTE 2022 PARA EL ESTADO DE MÉXICO SE DIO UNA SITUACIÓN QUE DE MANERA GENERAL REPRESENTÓ UN GRAN RETO, QUE SIGNIFICO PRIMERO EL RETRASO DE LA APROBACION DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y ASÍ DEL DE LOS TECHOS PRESUPUESTARIOS DEL MUNICIPIO.

ESTO DE MANERA EVIDENTE TAMBIÉN REPERCUTIÓ EN LAS CAPACITACIONES PARA EL LLENADO DE FORMATOS, MISMA QUE SE RECIBIÓ EL 22 DE FEBRERO DE ESTE MISMO AÑO.

ENTRANDO EN EL TEMA PRESUPUESTARIO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA INTENCIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES DISMINUIR DE MANERA REAL EL GASTO CORRIENTE, POR LO ANTERIOR

Vertical column of handwritten signatures and notes on the right side of the page.





2022 Año del Quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México

ESTAMOS CONTEMPLANDO DISMINUIR DE MANERA CONSIDERABLE, ADEMÁS DE CUMPLIR DE MANERA CONSTANTE LAS OBLIGACIONES CON EL ISSEMYM Y CON EL SAT.-----

DESAFORTUNADAMENTE, CON UNA ACCIDENTADA, ENTREGA RECEPCION, NOS HEMOS PERCATADO, QUE EXISTEN SITUACIONES, QUE HAN REPERCUTIDO, EN LAS DECISIONES DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EN CUANTO A LOS ASUNTOS A ATENDER Y DE MANERA ESPECIFICA EN ESTE PRESUPUESTO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA--

LA SECRETARÍA INFORMA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL CUARTO ES EL SIGUIENTE:-----

CUARTO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, POR UN MONTO DE 152,021,332,69 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.); ASÍ COMO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA Y EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV, PÁRRAFO TERCERO Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 125 CUARTO Y QUINTO PÁRRAFOS, 128 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 302, 304, 305 Y 351 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 31 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN XIX, 95 FRACCIÓN I, V, ARTÍCULO 99 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 8 FRACCIONES I, II, V, VIII Y IX DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.



AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO		SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO	
MUNICIPIO DE JILOTZINGO		SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO	
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS		COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS RESULTADOS MUNICIPALES			
PERIODO DE EJERCICIO FISCAL 2022			
TEL. 01 55 58996 9100			
UNIDAD PRESUPUESTAL	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	EGRESADO 2022
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	152 021 332 69	152 021 332 69
8210	PERSONAL	100 000 000 00	100 000 000 00
8215	INTERESES Y SUBSIDIOS	10 000 000 00	10 000 000 00
8220	SERVICIOS GENERALES	20 000 000 00	20 000 000 00
8225	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES Y OTROS AYUDAS	10 000 000 00	10 000 000 00
8230	RENTAS, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y DIVIDENDOS	10 000 000 00	10 000 000 00
8235	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8240	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8245	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8250	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8255	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8260	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8265	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8270	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8275	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8280	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8285	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8290	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8295	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8300	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8305	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8310	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8315	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8320	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8325	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8330	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8335	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8340	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8345	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8350	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8355	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8360	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8365	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8370	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8375	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8380	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8385	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8390	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8395	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8400	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8405	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8410	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8415	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8420	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8425	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8430	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8435	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8440	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8445	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8450	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8455	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8460	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8465	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8470	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8475	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8480	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8485	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8490	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8495	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00
8500	RENTAS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10 000 000 00	10 000 000 00

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: C. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ
 SINDACO MUNICIPAL: C. VICTOR MOLAS SOLÍS
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO: C. ROSAURA ROJAS SOLÍS
 TESORERO MUNICIPAL: C. VAN ZECCARIEL FLORES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

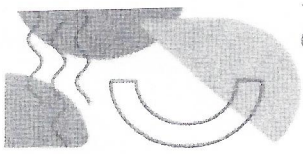
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





2022 Año del Quicentenario de la Fundación de Texcoco, Estado de México

PARTICULARIDADES		CODIGO DE VOUCHER	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL	MONEDA	TIPO DE VOUCHER	FECHA DE EXPIRACION	FECHA DE VALIDACION	FECHA DE PAGAMENTO	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE ARCHIVO
01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01



Escritura

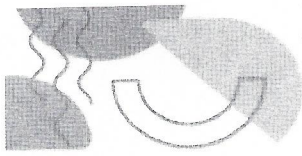
[Signature]

[Signature]



Vencimiento: 25/02/2024
25/02/2024





2022 Año del Quicentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo Capital del Estado de México

AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



EN EL USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A VOTACIÓN, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA.

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A ESTE CUERPO EDILICIO, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMO SE LES HA MANIFESTADO, SE SIRVAN MANIFESTAR SU VOTO, LEVANTANDO LA MANO, UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN, LA SECRETARÍA INFORMA A LA PRESIDENTA, QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA KAREN HERRERA CABALLERO, MANIFIESTA QUE EN EL TABULADOR DE SUELDOS, EN EL SUELDO BASE LE PARECE QUE HUBO UN ERROR DE DEDO, QUE SE CORRIJA, POR QUE NO ME GUSTARÍA QUE EL DÍA DE MAÑANA EL OSFEM, NOS HICIERA UNA OBSERVACIÓN O NOS LO REGRESARA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS, YO, SI ESTOY DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO, LO IDEAL SERÍA QUE TODOS LOS FORMATOS FUERAN REVISADOS POR TODOS LOS REGIDORES Y NO TUVIERAMOS ESTA OBSERVACIÓN, EN EL SUELDO BASE EN UNAS LINEAS SE CALCULA MENSUAL Y EN OTRAS ANUAL, HAY QUE CHECAR ESO Y ACLARAR QUE NO SE HA SOMETIDO A VOTACIÓN, PERO SI, YO SI APRUEBO EL PRESUPUESTO, HACIENDO LA OBSERVACIÓN QUE NO ESTOY DE ACUERDO EN EL TABULADOR DE SUELDOS, POR LO QUE QUIERO QUE QUEDE ACENTADO EN EL ACTA Y TAMPOCO ESTOY DE ACUERDO QUE SE ENDEUDE EL MUNICIPIO, SOLAMENTE ESO Y QUE QUEDE HACENTADO EN EL ACTA.

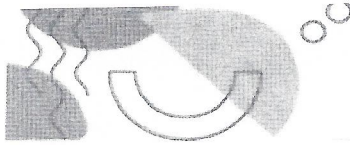
CON EL VOTO EN CONTRA DEL SEXTO REGIDOR ALBERTO OLIVARES ROJAS, POR QUE ESTOY INCOFORME, CON EL TABULADOR DE SUELDOS, DEBIDO AQUE SE ESTA, ABUSANDO Y VIOLENTADO EL ARTICULO 147 PARRAFO DOS, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE MEXICO, EN DONDE MENCIONA QUE LAS REMUNERACIONES MINIMAS Y MAXIMAS, SE DETERMINARAN CON BASE EN LOS FACTORES SIGUIENTES: UNO POBLACION, DOS: RECURSOS DISPONIBLES, ENTRE OTROS, AYER QUE TUVIMOS, LA MESA DE TRABAJO, USTED NOS DIJO QUE LOS SUELDOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS Y DE CAMPO SE HABIAN BAJADO, POR QUE LOS RECURSOS

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Victoria Romero
25/06/2022
09:35 pm

25/06/2022
09:35 pm





ESTABAN LIMITADOS Y A HORA SE ME HACE UNA FALTA DE RESPETO VER QUE EL SUELDO DE USTED SEA, DE NOVENTA MIL PESOS MENSUALES Y TENGAMOS A TRABAJADORES AQUÍ DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE EN EL MISMO TABULADOR, EN EL CARGO DE OPERATIVO (I) GANANDO DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS, EL OPERATIVO (J), GANANDO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS, LO QUE EQUIVALE A 183 PESOS DIARIOS, NORMALMENTE ESTOS CARGOS SON PARA PERSONAS DE LA CUADRILLA, QUE ESTAN EN SERVICIOS PUBLICOS, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN CAMPO DEBEMOS ESTAR CONSIENTES DE QUE ELLOS DEBEN DE GANAR UN POCO MAS, POR TAL MOTIVO REFRENDO MI VOTO EN CONTRA, QUE QUEDE ACENTADO MI COMENTARIO EN EL ACTA.

EN USO DE LA PALABRA LA C. ANA TERESA CASAS GONZALEZ, MANIFIESTA QUE SOLO ACIENTA QUE NO ES DE 90,000 PESOS MENSUALES, COMO SE LO HABIA DICHO, Y CON MUCHO GUSTO VOY HACER LA DECLARACIÓN RESPECTO A ESO,

EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR ALBERTO OLIVARES ROJAS, MANIFIESTA QUE CON RESPECTO AL TABULADOR QUE CHECAMOS AYER, ES POR ESA RAZÓN QUE YO ME ATREVO ADECIRLO POR QUE LO TENEMOS AHÍ PLASMADO, QUE QUEDE ACENTADO MI COMENTARIO EN EL ACTA POR FAVOR, GRACIAS SEÑORA SECRETRARIA.

A CONTINUACIÓN , LA SECREATARÍA PREGUNTA A LA QUINTA REGIDORA , VERONICA ROMERO NAVARRO, QUE SI SE ABSTUVO O FUE EN CONTRA SU VOTO.

LA REGIDORA VERONICA EN EL USO DE LA VOS , MANIFIESTA QUE SU VOTO FUE EN CONTRA, POR QUE QUIERE QUE LOS TRABAJADORES TENGAN EL APOYO, MAS QUE NADA POR ELLOS Y QUE SE QUEDE ACENTADO MI COMENTARIO EN EL ACTA.

LA PRESIDENTA C. ANA TERESA CASAS GONZALEZ, PREGUNTA QUE SI ALGUIEN MAS TIENE COMENTARIOS.

EN USO DE LA PALABRA EL SEGUNDO, REGIDOR SAUL ROJAS ROJAS, MANIFIESTA QUE SOLICITA UNA CITA PARTICULAR CON EL REGIDOR ALBERTO OLIVARES ROJAS Y CONOCER LOS DATOS EN LOS QUE EL BASA SU PRESUPUESTO, O CUAL ES LA GANANCIA REAL QUE EL ESTIPULA Y EN BASE A QUE TOMA ESA DECISIÓN, ESTOY DE ACUERDO QUE EL ESTA GESTIONANDO CONFORME UN ARTICULO,PERO YO DESCONOZCO, LOS DATOS REALES PARA ESTABLECER UN SUELDO, ME GUSTARIA SABER REALMENTE SI EL SABE CUANTO, ES EL INGRESO BRUTO Y COMO SE CALCULARIA UN SUELDO JUSTO PARA LOS TRABAJADORES, YO QUIERO AGENDAR UNA CITA DIRECTA CON EL PARA NO HABLAR SOLO CON ARTICULOS SI NO TAMBIEN HABLAR CON DOCUMENTOS.

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTA AL REGIDOR ALBERTO OLIVARES ROJAS, QUE NO HAGA DETERMINACIONES QUE NO CORRESPONDEN, POR QUE SI PARECE QUE ESTA AFIRMANDO SITUACIONES QUE NO SON CIERTAS Y LE PIDO RESPETO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA EL REGIDOR ALBERTO OLIVARES ROJAS, QUE IGUALMENTE LO HAGO CON EL TABULADOR QUE TENEMOS AQUÍ Y LO ESTOY HACIENDO CON ALGUIEN QUE CONOCE DE LA MATERIA Y POR TAL RAZÓN SI ME LO PERMITE ESTAMOS PARA SERVILES.

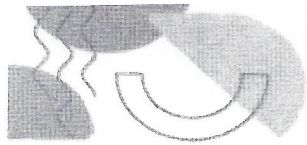
EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR SAUL ROJAS ROJAS , SOLICITA E INSISTE EN UNA CITA CON EL REGIDOR ALBERTO OLIVARES ROJAS.

Vertical column of handwritten signatures and notes on the right side of the page.



Verónica Romero
25/06/2022
05:35 p.m.





ACONTINUACIÓN LA PRESIDENTA SOLICITA, A LA SECRETARÍA, CONTINUAR CON SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARÍA INFORMA, QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA A TODOS PONERSE DE PIE, SIENDO LAS DOCE CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, DAMOS POR CLAUSURADA LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGÉN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



Ana Teresa Casas Gonzalez

C. ANA TERESA CASAS GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE JILOTZINGO
ESTADO DE MEXICO.

Victor Rojas Solís
C. VÍCTOR ROJAS SOLÍS
SÍNDICO MUNICIPAL

Karen Herrera Caballero
C. KAREN HERRERA CABALLERO
PRIMERA REGIDORA

Saúl Rojas Rojas
C. SAÚL ROJAS ROJAS
SEGUNDO REGIDOR

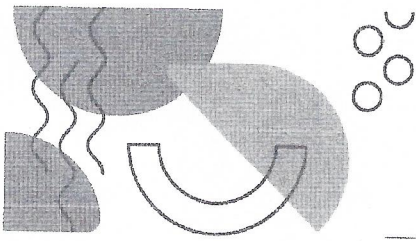
Adriana Kerman Cervantes
C. ADRIANA KERMAN CERVANTES
TERCERA REGIDORA

David Jacobo Romero
C. DAVID JACOBO ROMERO
CUARTO REGIDOR

Verónica Romero Navarro
C. VERÓNICA ROMERO NAVARRO
QUINTA REGIDORA

[Handwritten signatures on the right margin]





III. Información en Archivos (.txt)

1. Planeación (4 archivos)
2. Programa Operativo Anual (4 archivos)
3. Indicadores y Matrices (2 archivos)
4. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (5 archivos)
5. Ingresos
6. Egresos

Sin otro particular que comunicarle por el momento, le reitero mi más distinguida consideración.



[Handwritten signature]
C. ANA TERESA CASAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten signature]
C. VICTOR ROJAS SOLIS
SINDICO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
C. ROSALBA ROJAS SOLIS
SECRETARIA DE MUNICIPAL



[Handwritten signature]
LIC. IVAN BECERRIL FLORES
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo





Municipio:
JILOTZINGO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE JILOTZINGO, MEX.		PROYECTO	No. 0096	DEFINITIVO	X
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO 2021	PRESUPUESTADO 2021	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	168,698,372.41	138,440,452.63	152,021,	
1000	SERVICIOS PERSONALES	100,012,933.67	80,007,613.67	64,094,	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,886,342.44	8,176,326.94	12,693,	
3000	SERVICIOS GENERALES	22,500,105.33	15,858,550.86	11,339,	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,028,377.50	10,582,450.93	11,217,	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	774,228.34	419,395.10	3,186,	
6000	INVERSION PUBLICA	22,889,420.48	22,789,420.48	21,076,	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00		
9000	DEUDA PUBLICA	606,964.65	606,964.65	28,413,	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MEX. 2022-2024
 1. SINDICATO MUNICIPAL
 JILOTZINGO
 Contigo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MEX. 2022-2024
 PRESIDENCIA
 P. PRESIDENTE MUNICIPAL
 Lic. A. TERESA CASAS GONZALEZ
 JILOTZINGO
 Contigo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MEX. 2022-2024
 TESORERIA
 T. TESORERO MUNICIPAL
 LIC. IVAN BECERRILLO GONZALEZ
 JILOTZINGO
 Contigo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MEX. 2022-2024
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 C. ROSALBA ROJAS SOLIS
 JILOTZINGO
 Contigo



Municipio:
JIL OTZINGO
Contigo

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALE

PBRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUESTA	CONCEPTO	PROYECTO	DEFINITIVO		
			No. 0096	X	
		AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		149,260,039.89	131,579,054.90	152,021,332.69
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		149,260,039.89	131,579,054.90	152,021,332.69
4100	Ingresos de Gestión		39,236,966.63	38,792,907.54	43,320,079.00
4110	Impuestos		27,204,895.07	27,204,895.07	8,724,677.00
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras		19,360.00	19,360.00	372,950.00
4140	Derechos		11,680,439.73	11,275,933.00	8,098,852.00
4150	Productos		114,817.30	93,934.00	3,600.00
4160	Aprovechamientos		217,454.53	198,785.47	26,120,000.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transf		109,069,907.99	92,514,780.06	103,287,506.06
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distint		109,069,907.99	92,514,780.06	103,287,506.06
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios		953,165.27	271,367.30	5,413,747.63
4310	Ingresos Financieros		195,993.98	195,993.98	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios		0.00	0.00	0.00
4330	Permutaciones de Ingresos de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00	0.00
4340	Permutaciones de Ingresos de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Ingresos de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios		606,424.65	0.00	5,413,747.63
			150,746.64	75,373.32	0.00

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIL OTZINGO
MUNICIPIO DE JIL OTZINGO
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
LIC. ROSALBA ROLAS SOLÍS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIL OTZINGO
MUNICIPIO DE JIL OTZINGO
PRESIDENCIA
LIC. ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIL OTZINGO
MUNICIPIO DE JIL OTZINGO
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
LIC. ROSALBA ROLAS SOLÍS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIL OTZINGO
MUNICIPIO DE JIL OTZINGO
TESORERÍA
LIC. IVÁN BECERRIL FLORES

Fecha de elaboración:	28		
DÍA	MES	AÑO	
02		22	



Municipio:
JILOTZINGO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

4397	01	01	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4397	01	01	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4397	01	01	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399			Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01		Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	01	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	01	Aportaciones por Gestoría de Diputados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	02	Ingresos por Audiencia Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	03	Actualización de Inversiones en UDIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	04	Intereses por Inversiones en UDIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	05	Otros Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	06	Ingresos Derivados de Ejercidos Anteriores no aplicados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	07	Otros Ingresos por Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	08	Otros Ingresos Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024
PRESIDENCIA
JILOTZINGO Contigo

LIC. ANA TERESA CASAS GONZALEZ
PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
JILOTZINGO Contigo
VICTOR ROJAS SOLIS
SECRETARIO SINDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
JILOTZINGO Contigo

C. ROSALBA ROJAS SOLIS
SECRETARIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024
TESORERÍA
JILOTZINGO Contigo

LIC. MANUEL ESCOBAR
TESORERO

Fecha de elaboración:

DÍA	MES
28	02



Jilotingo
Coahuila

ACUSE

Municipio:
Jilotingo

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

RM-04c PRESUPUESTO DE EGRESOS GLOBAL CALENDARIZADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
PRESPUESTO DE EGRESOS APROBADO	10,625,076.05	10,465,148.71	12,700,457.39	13,750,599.18	12,864,771.70	11,690,338.93	11,915,198.70	11,715,198.70	12,702,137.16	11,607,668.86	11,720
1000 SERVICIOS PERSONALES	5,009,523.06	4,681,009.96	4,595,982.68	4,591,009.96	4,591,009.96	4,591,009.96	4,591,009.96	4,591,009.96	4,591,009.96	4,591,009.96	4,591
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314,171.08	2,314
1110 Dietas	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411
1111 Dietas	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411,476.10	411
1120 Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1121 Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1130 Sueldos base al personal permanente	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902
1131 Sueldo base	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902,694.98	1,902
1132 Oro sueldo magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1133 Hora clase	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1134 Carrera magisterial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1135 Carrera docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1141 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1211 Honorarios asimilables al salario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1220 Sueldos base al personal eventual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1221 Sueldos por integración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1222 Sueldos y salarios compactados al personal eventual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1223 Becas para médicos residentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1230 Reintegraciones por servicios de carácter social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1231 Compensación por servicio social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1240 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1241 Compensación a representante	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050.62	1,313,050

No. 0096

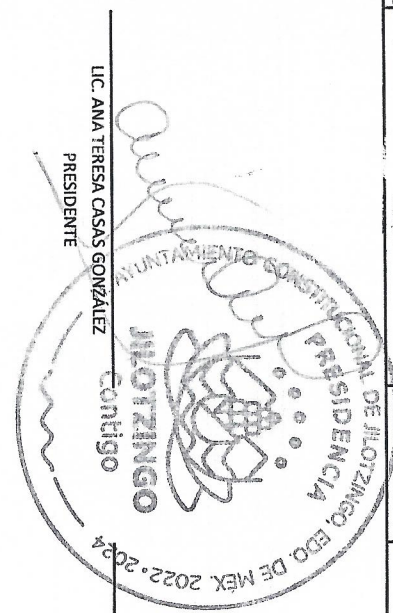


Chiapas

Municipio:
JILOTZINGO

Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

9311	Comisiones de la deuda publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9320	Comisiones de la deuda publica externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9321	Comisiones de la deuda publica externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9410	Gastos de la deuda publica interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9411	Gastos de la deuda publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9420	Gastos de la deuda publica externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9421	Gastos de la deuda publica externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9510	Costos por coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9511	Gastos por coberturas en tasas de interés	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9512	Gastos por otras coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9611	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9621	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.27	1,867,812.27	1,867,812.30	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31
9910	ADEFAS	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.27	1,867,812.27	1,867,812.30	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31	1,867,812.31
9911	Por el ejercicio inmediato anterior	708,333.34	708,333.34	708,333.30	708,333.30	708,333.33	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34	708,333.34
9912	Por ejercicios anteriores	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97	1,159,478.97



LIC. ANA TERESA CASAS GONZALEZ
PRESIDENTE

C. ROSALBA ROJAS SOUS
SECRETARIO

LIC. IVÁN BECERRI
TESORERO

Fecha de elaboración:

DÍA
28